

Introducción:

A partir del día 1 de julio de 2019 se habilitara el pago de las Tasas de Inscripción al "II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural Intangible". El pago se deberá realizar en moneda **"Dólares Estadounidenses"**

Dicho pago será recepcionado por la Tesorería de CICOP.UY.

Para su validación se deberá enviar a la casilla de Email: **<cicop.tesoreria@gmail.com>**, una vez efectuado el depósito, una copia del ticket o recibo correspondiente.


Se habilitarán 2 modalidades.

PAGOS INTERNOS PARA RESIDENTES EN URUGUAY

Se podrá depositar en los cajeros BROU, en locales Abitab, Red Pagos, y por transferencia bancaria.



Número de cuenta Caja Ahorro U\$S
a nombre de CICOP.UY

 N° 110136181-00002,
o por numeración anterior
N° 600-1601133



PAGOS DESDE EL EXTERIOR AL URUGUAY

Desde el exterior:

Se habilitó los Servicios Financieros de **WESTERN UNION.**

El giro se deberá realizar a nombre **JORGE MANUEL LAPROVITERA FANJUL**
Cédula Identidad 1 704 064 3
Calle Rincón 629
Montevideo-Uruguay

(Titular de Tesorería CICOP.UY)

El costo adicional que deberá abonar se estima en un 4% de giro a realizar.



El giro genera un código **"MTCN"**
de 10 dígitos.

Para ambas opciones, se deberá obligatoriamente enviar copia del mismo, al Email **<cicop.tesoreria@gmail.com>** para su completa inscripción y validación del pago.

Se enviará por mail la confirmación del mismo.